



# INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2015

## ETAPA DE RECONOCIMIENTO

### Fortalezas

- En los diferentes procesos del instituto relacionados con la Gestión Contable se han identificado los productos que se generan desde el área contable, principalmente representados en los Estados Financieros y registros contables.
- En el Procedimiento "Realizar y Registrar Ajustes contables", se cuenta con una política relacionada con el reporte de información con sus respectivos soportes al área contable. Para la vigencia 2015 el área contable ha realizado esfuerzos para mejorar la comunicación con las demás dependencias del instituto.
- Durante la vigencia 2015 se realizaron de manera oportuna las conciliaciones bancarias, buscando determinar de oportunamente las partidas conciliatorias que son evidenciadas a través de este control.
- Se han evidenciado por parte del Equipo de Control Interno la elaboración de conciliaciones entre las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, sin embargo el mecanismo es susceptible de ser mejorado con el fin de buscar una mejor consistencia de las cifras que se reportan en cada una de estas áreas.
- Se evidencia por parte del equipo de control interno, que el área de almacén realizó durante la vigencia 2015 una toma física de inventarios anual de conformidad con la normatividad vigente.
- El número de personas que apoya las labores del área contable, se mantuvo durante la vigencia 2015.

### Debilidades

- Durante la vigencia 2015 se realizó el establecimiento del plan de sostenibilidad sin embargo está pendiente su adopción a través del Comité de Sostenibilidad Contable.
- Es necesario fortalecer las actividades de conciliación entre las áreas de almacén, talento humano y la oficina asesora jurídica.

- Se realizó la actualización de la versión del SI-CAPITAL, sin embargo, no se han implementado la totalidad de los módulos pendientes entre los que se encuentran PERNO, SISCO, impidiendo su operación en un ambiente de integralidad.

## ETAPA DE REVELACIÓN

### Fortalezas

- El área financiera cuenta con Procedimientos, Formatos Manual e Instructivos, sin embargo es importante adelantar socializaciones al interior del equipo contable y al interior de la entidad.
- Los libros de Contabilidad se imprimen de conformidad con lo establecido en el RCP, en los procedimientos adoptados por el Instituto.
- Las personas del área contable participaron de manera activa en los eventos programados por la Contaduría General de la Nación.

### Debilidades

- La información contable fue entregada oportunamente a la Contaduría y entes de Control, su presentación al Director del Instituto no se realizó con la debida oportunidad para su análisis y aprobación.
- Se evidenciaron debilidades en cuanto a la Gestión Documental de la Gestión Contable, toda vez que los expedientes no son debidamente rotulados y se presentan incumplimientos frente al manejo de los archivos de gestión.
- No se presentan a la dirección y a la ciudadanía en general informes adicionales que permitan una mayor comprensión de las cifras reveladas en los Estados Financieros.
- Teniendo en cuenta que la información contable se presenta de manera anual a la Dirección, en los periodos intermedios simplemente los informes son utilizados como medio de reporte a los entes de control, lo cual no permite su uso para la toma de decisiones.
- El cierre de la vigencia en materia contable presentó retrasos en la consolidación de la información financiera y falta de oportunidad en la presentación de dicha información al representante legal del Instituto.

## AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

- Se han adelantado acciones encaminadas a fortalecer y adelantar de manera oportuna las conciliaciones bancarias del Instituto.
- Se puso en marcha los módulos SAE y SAI del Sistema de Información SI-CAPITAL.
- Se implementaron mecanismos de conciliación entre las áreas de Contabilidad, Tesorería y Presupuesto.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

- Se presentó de manera oportuna la información contable a la Contaduría General de la Nación, de conformidad con los plazos establecidos por este organismo.
- Se mantuvo el grupo de profesionales que apoya las funciones del área contable.
- Se realizó la adopción del Comité de Sostenibilidad Contable y se realizó su primera sesión durante la vigencia 2015, de igual manera se cuenta con una primera versión del plan de sostenibilidad contable.
- Se realiza la impresión de manera oportuna de los libros oficiales de contabilidad.

## RECOMENDACIONES

- Realizar la actualización de las caracterizaciones, procedimientos, formatos y divulgarlos al interior de la entidad y del equipo de gestión contable y darle cumplimiento a los mismos.
- Implementar mecanismos de conciliación con las dependencias del instituto que reportan información al proceso contable a fin de revelar los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en los Estados Financieros y darle cumplimiento a las cualidades que debe tener la información contable según el Régimen de Contabilidad Pública.
- Generar mecanismos para que la información financiera sea reportada de manera oportuna al Representante Legal de la Entidad, con los respectivos análisis que permitan una mayor comprensión por parte del mismo.
- Dar cumplimiento a lo establecido en las Tablas de Retención Documental que aplica para el proceso de gestión financiera en lo relacionado con la identificación de los expedientes y su respectiva foliación de conformidad con lo establecido en las normas que rigen la materia.
- Incluir en el Plan de Capacitación el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios que integran el equipo del área de contabilidad.
- Realizar de manera regular las sesiones del Comité de Sostenibilidad Contable como órgano de consulta, deliberación y sostenibilidad de la Gestión Contable en el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
- Realizar mediciones de manera oportuna de indicadores financieras que permitan una mayor comprensión de las cifras contables por parte de la alta dirección y de los ciudadanos.
- Adelantar acciones encaminadas a darle continuidad a la implementación de los módulos pendientes con el fin de que el Sistema de Información funcione de manera integral.

**NESTOR FERNANDO AVELLA A.**  
**ASESOR DE CONTROL INTERNO**  
**Instituto Distrital de las Artes - IDARTES**

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia  
Tel: 3795750  
www.idartes.gov.co  
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co  
Info: Línea 195